



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000302-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Rubén Illera Redón y Dña. María del Carmen García Romero, para instar a la Junta a dar solución a la recolección de setas y a articular un sistema para la expedición de permisos para dicha recolección, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 24 de octubre de 2019.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 21 de abril de 2021, los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Javier Campos de la Fuente, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Rubén Illera Redón y Dña. María del Carmen García Romero retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000302, para instar a la Junta a dar solución a la recolección de setas y a articular un sistema para la expedición de permisos para dicha recolección, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 34, de 24 de octubre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez